EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 8 de Febrero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.551

†

Primer aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

DON BERNARDO RODRIGREZ Y DIEZ

que falleció el 11 de Febrero de 1891

Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los señores Sacerdotes que en el dia 11 del corriente. quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado en las iglesias de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, Nuestra Señora de la Soledad y San Francisco, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

VINO.

Desde el sábado se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Mosquito, de los señores Cabello y Gallego, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende desde el domingo 7 del actual, superior tinto y clarete, en la acreditada bodega Eugenio Domínguez: calle de los Pastores, número, 10, á 24 cts, litro.

LIGA AGRARIA.

—=—

CONVOCATORIA

En sesión celebrada por la Junta directiva de la misma el día 5 del corriente mes, se acordó, entre otros particulares, convocar á la Junta provincial para la reunión que tendrá lugar el dia 21 del actual, á las doce de la mañana, en el salón de la Sociedad de Amigos del País, con objeto de tratar de los asuntos pendientes y dar cuenta de la constitución del Sindicato vinícola provincial y acordar lo que proceda por lo que competa á las facultades de la Liga Agraria; permitiéndose esta directiva rogar muy encarecidamente á los Vocales que constituyen la general, se sirvan asistir á dicha reunión en vista de la importancia que entrañan los asuntos que se han de someter á su deliberación.

Palencia 6 de Febrero de 1892.—Presidente, *Joaquín Monedero*.—Vicepresidente, *Marcelo Barrios*.—Secretarios, *José Antolinez* é *Isidoro Diéguez*.

Sección editorial.

REUNION
DE LOS
FABRICANTES DE HARINAS

—

Según estaba anunciado en la carta circular publicada por los Fabricantes de harinas de esta población, y de la cual dimos cuenta en nuestro número del viernes último, á las doce del día de ayer se celebró la reunión de aquéllos en el Escritorio de los Sres. Calderón é Hijos, asistiendo á la misma, en vista de la excitación que se les había dirigido, los fabricantes de dicha industria, que no ignoran la importancia del asunto para el que fueron convocados.

Efectivamente, la industria harinera de Castilla, perjudicada notablemente por el convenio celebrado últimamente por nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos, y comprendiendo que no es posible pueda vivir en el estado ruinoso á que aquél la conduce, era necesario tomase algunos acuerdos relacionados con dicho asunto, para ver de conseguir que se proteja la expresada industria, modificando aquel, según lo demandan los intereses de la misma.

Este fué el objeto de la reunión de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, y en la cual no podía haber discusión de ningún género, toda vez que á los fabricantes les anima el mismo deseo, y todos trabajan con idéntico fin.

A la hora citada en la convocatoria, se reunieron en dicho lugar los señores D. Celestino Merino, D. Higinio M. de Azcoitia, D. José San Martín, D. Valentín y Abilio Calderón, D. Longinos Abia Herrero, D. Victor C. Barrios, D. Guillermo M. Azcoitia, D. Eulogio Crespo, don Pedro Crespo, D. Joaquín Mora y D. Manuel y D. Felipe G. de los Ríos, D. Angel M. Ortiz y D. Valentín Calderón García.

Cedida la Presidencia al primero de dichos señores, expuso este con claridad el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de tomar algunos acuerdos, relativos á evitar que la industria harinera de Castilla arrastre la vida lánguida, á que, indudablemente, tendrá que conducirla el tratado con los Estados Unidos, si el Gobierno deja de acudir á su modificación, haciéndose preciso que imitando la conducta de los fabricantes de Barcelona, Santander y Valladolid, se nombrase una Comisión que, representando nuestra provincia, y en unión de aquéllas, gestione en Madrid se proteja dicha industria al variar los Aranceles de las Antillas.

Acto seguido se dió lectura de un telegrama del Sr. D. Cristóbal Botella, Diputado á Cortes por Carrión-Frechilla, en el cual ofrece su incondicional apoyo para las gestiones que se hagan con objeto de proteger la industria harinera de Castilla; otro telegrama del Sr. D. Luis García, de Santander, exponiendo que en el tren correo saldría para la Corte la Comisión de aquella provincia; otro de Valladolid, en idéntico sentido y varias cartas de adhesión de fabricantes de harinas de Palencia, prestando su conformidad absoluta á cuantos acuerdos se tomaran en la reunión citada.

Después de hacer uso de la palabra y exponer atinadas observaciones los señores D. Higinio M. de Azcoitia, don Victor C. Barrios, D. José San Martín, D. Longinos Abia Herrero y D. Valentín Calderón, y las cuales, tendiendo al mismo fin, se redujeron á consignar su criterio para facilitar más el buen resultado de las gestiones que habían de empezar, relacionadas con dicho asunto, se procedió al nombramiento de la Comisión que ha de trabajar en la Corte, en unión de las de Santander, Valladolid y Barcelona, siendo elegidos, por unanimidad, los señores siguientes: D. José S. Martín D. Victor C. Barrios, D. Guillermo M. de Azcoitia y D. Valentín Calderón Rojo.

Se acordó bajar á la estación para recibir á la Comisión de la primera de dichas provincias, y exponerla el acuerdo tomado.

Se acordó asimismo constituirse en Sindicato, nombrando una Comisión permanente encargada de velar constantemente por los intereses de la industria á que pertenece, la cual, también por unanimidad, quedó compuesta de este modo:

Presidente: D. Celestino Merino.—Secretario, D. Abilio Calderón.—Vocales: D. Higinio M. de Azcoitia, D. Valen-

tinguir mis ojos; y no es poco decir con una tripulación reducida á su mitad y con un enemigos de doble fuerzas. Por lo que toca al buque, se ha conducido de un modo inmejorable. Tuve presentimientos siniestros cuando ví nuestra vela mayor desgarrarse como un pedazo de muselina en manos de una costurera.—Señor Hoppe, corred á proa, y decid á los marineros que carguen un poco sobre aquel obenque, cuidando de hacer lo propio con los demas.—Ese es un joven activo capitán Ludlow; solo necesita un poco de reflexión, alguna experiencia, y una dosis no pequeña de modestia. Con la instrucción que, andando el tiempo, no dejarà de adquirir en la marina, se podrá sacar de él un oficial muy regular.

Ese muchacho promete; pero he venido á saber vuestro dictamen, mi buen amigo, sobre las maniobras que habremos de hacer. Ya no qüeda duda alguna de qne el buque que se acerca á nosotros es una fragata francesa.

Tan poco se puede dudar de ese como de la clase de un anzuelo destinado á coger pececillos y á dejar pasar de largo los pesca-

se habria disipado al ver al extranjero comunicar por medio de señales con la corbeta desamparada.

Tiempo era ya de qne Ludlow adoptara una resolución sobre su rumbo futuro. La brisa continuaba soplando del Sur, pero había principiado á ceder, y según todas las apariencias, debía llegar la calma con la noche. La tierra se hallaba á algunas leguas al Norte, y exceptuando los dos cruceros franceses, nada se veía en el horizonte. Bajando Ludlow del alcazar. se acercó al contramaestre, que estaba sentado en una silla mientras el cirujano le curaba una herida bastante grande que había recibido en una pierna durante el combate. Estrechando cordialmente la mano de aquel veterano, le expresó toda su gratitud por los servicios que había prestado durante el combate.

—Dios os bendiga! Dios os bendiga! capitán Ludlow! contestó el leal servidor; nada hay menos equívoco que un combate para probar con certeza los buques y los amigos. La reina Ana puede felicitarnos á unos y á otros por esta acción. Nadie ha olvidado sus deberes según han podido dis-

rápidos y tumultuosos de aquella escena terrible.

—Ya es tiempo de llegar á las manos, exclamó haciendo una seña á Trysail para que bajara de la escala y le dejara libre el paso.

Detuviéronle el brazo, y el grave anciano marinero le mostró el sitio donde soplaba el viento.

—No hay lugar á equivocarse, dijo; por el corte de sus velas y la altura de sus palos ese buque es francés indudablemente.

Una sola mirada bastó para convencer á Ludlow de que su subalterno tenía razón, y otra ojeada le hizo calcular lo que necesitaba hacer.

—¡Que se deje caer el último garfio! Cortadle! desenganchad!

Estas palabras fueron dichas con la bocina en un tono que dominó el tumulto del combate.

La popa de la *Coqueta* cedió á presión de su enemigo, y pronto se halló en posición de cuadrar vigorosamente sus vergas retrocediendo. Su costado tocó la popa de la *Fontange*, cedió el último garfio, y cinco

M.C.D.2022

tin Calderón García, D. Marcelo Barrio y D. Felipe García de los Ríos.

Estos son los acuerdos tomados en la reunión á que tuvimos el gusto de asistir, exponiendo en ella el representante de EL DIARIO PALENTINO, que las columnas de este periódico se hallan siempre dispuestas á insertar todo aquello que, relacionado con dicho asunto, pueda favorecer á la industria harinera, cuyos intereses ha de conculcar el funesto Tratado, motivo de la reunión, y el cual no dudamos será modificado, en vista de las atendibles razones que expondrán las comisiones de las cuatro provincias citadas.

Deseamos que las gestiones que ha de practicar en la Corte resulten beneficiosas para la expresada industria, y que nuestros representantes en ambas Cámaras, ofrezcan á aquélla todo su apoyo, á fin de que la peticiòn que ha de exponer al Sr. Ministro de Ultramar, ahora que existe el propósito de hacer un nuevo Arancel para las Antillas, obtenga el resultado apetecido, pues sólo de este modo podrá salvarse la industria harinera de la ruína que la amenaza.

Desde la Corte.

7 de Febrero de 1892.

Sr. Director:

He dedicado la noche de ayer y las primeras horas de la tarde, a recoger impresiones y pareceres respecto de los planes rentísticos de que dí ligero resumen en mi anterior carta, pudiendo desde luego anticipar que la opinión más dextendida no es buena ni favorable á los planes que llevan la firma de Concha Castañeda.

Los amigos de los ministros, sobre todo los íntimos de algunos de ellos, defienden la obra del Gobierno y afirman que el tiempo se encargará de probar la exactitud de los càlculos hechos. Un crecido número de conservadores, con voto en Cortes, conviene en que para lo que podía esperarse del ministerio, los presupuestos llenan su papel, para salir del paso. Por fin una buena parte de la mayoría, en que figuran casi todos los amigos de Silvela, se propone enmendar los proyectos presentados, á riesgo de incurrir en las iras del Gobierno. Sin embargo, se sabe que el presidente de la Comisión trabaja y busca el apoyo de los jefes de las oposiciones a ver si se ponen todos de acuerdo para formar por medio de enmiendas un presupuesto nacional, obra común de todos los partidos.

Personas peritas y versadas en este linaje de batallas, tienen por sueño los deseos del Sr. Danvila. Es punto menos que imposible fundir en una sola expresión las opiniones de Pi y Magall, Castelar, centralistas, zorrillistas, demócratas, liberales, gamacistas y conservadores y aun carlistas. Las cuestiones económicas son á la vez políticas, y aun cuando no lo fueran, dan lugar á pareceres opuestos y autitéticos, que es en vano pensar que desaparezcan porque así lo desee esta ó la otra personalidad. Ademas—añaden otros—es inocente pretender una excepción para los asuntos económicos llamándolos nacionales—como si cuanto se examina y discute en las Cortes no ostentase caracter nacional. Los partidos—concluyen algunos—cuando no tienen fuerza, prestigio ó desconocen soluciones para cuantos problemas aparecen en la marcha de los pueblos, dejan el poder, pero no es aceptable la teoría que ahora se quiere hacer prevalecer.

Las oposiciones combatirán rudamente el presupuesto por ficticio. No se cree en la verdad del déficit y de millón y medio con que ha presentado los planes Concha Castañeda, porque á poco que se les examine se ve que no responden los cálculos a fundamentos seguros, ni siquiera probables. Si las opiniones del gobierno se realizaran, nuestra situación sería próspera; pero las economías no llegan á 7 millones y los ingresos se han calculado con unos optimismos que las oposiciones juzgan hasta ofensivos. Republicanos y liberales no ocultan el pésimo efecto que les ha causado el examen ligero que han hecho de los proyectos. Y lo peor del caso es que, en las filas de la mayoría, los mas piensan lo mismo. En suma, la obra de los ministros no tiene ni un solo entusiasta partidario. Lo que yo sé decir es que hay tela cortada para rato, y que el gobierno va á llevarse mayúsculas desazones.

De otras noticias, nada nuevo. Todavía no se conoce oficialmente el fallo del Consejo de guerra de Jerez, De Bilbao escriben que se han reanudado los trabajos en muchas minas.—El libro encarnado no contiene documentos de extraordinaria importancia.—Nada hay que decir respecto á negociaciones para tratados futuros —Muy concurridos los teatros, sobre todo el Real por Tamagno.

Hace una tarde de primavera. Los circulos estan desiertos: la concurrencia se halla en los paseos adonde se va á respirar aire libre.

Suyo afmo F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—7 Febrero 1892

Estado.—Declaración de prórroga parcial del tratado de comercio entre España y el imperio alemán de 12 de Julio de 1881.

Hacienda.—Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 1892-93.

Gobernación —Real orden resolviendo que se reconozca como caudal de un pozo que en la Garriga (Barcelona) posee D. Tomás Analart, el de 529 litros 20 centílitros por hora, ó sean 12 metros 700 milímetros.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular señalando el plazo de quince días para que las partes interesadas puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes a su derecho, en el expediente instruído en el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Nicolas Rodríguez, vecino de Villatoquite, contra una providencia de este Gobierno.

Id —Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenecias de minas.

Diputación provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el día 10 de Noviembre del año anterior

Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.—Reproduciendo la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre los servicios que debe prestar la Guardia Civil, tanto en los juicios orales, como ante los Juzgados de Instrucción y Municipales.

Intervención de Hacienda.—Anunciando el extravío de varias facturas de intereses de inscripciones.

Universidad Literaria de Valladolid.—Anunciando vacante una plaza de Profesor auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencios en este Instituto.

Ayuntamientos —Anunciando los dias en que tendrán lugar la cobranza de los recargos municipales, impuesto sobre las cuotas de territorial é industrial.

Local y Provincial.

Según nos participa nuestro activo Corresponsal de Medina del Campo, se halla en proyecto la restauración del antiguo Cuartel de dicha villa, el cual es capaz de alojar un regimiento de Caballería y dos batallones de Infantería, con objeto de gestionar guarnición de las citadas armas que le ocupen, una vez terminadas las obras necesarias para ello,

El *Boletín Oficial* de hoy anuncia vacante una plaza de Profesor auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias, en este Instituto de segunda Enseñanza, la cual ha de proveerse po concurso con arreglo al decreto-ley d 25 de Junio de 1872.

Los aspirantes á la misma, dirigirá sus solicitu les documentadas al Rectorado de este Distrito Universitario e el preciso término de veinte días.

El sábado último aparecieron tronchados cinco árboles en el camino de Cristo de Otero, cuya hazaña parece se llevaron á cabo algunos jóvenes de eso que se proponen darnos á conocer d lo que son capaces en materia de hace daño.

En vista de la frecuencia con que se repiten estos censurables hechos, debiera ejercerse la mayor vigilancia imponiendo fuerte correctivo a los qu se distraen de tal modo con perjuici de los intereses agenos.

Ha fallecido en Zaragoza el seño Don Clemente de Echenique y Casanova, Canónigo que fué de esta S. I. Catedral, y de cuyo cargo había tomad posesión en Diciembre último, por vacante del señor D. Matías Caballero.

Lamentamos tan triste suceso y ro gamos á Dios por el eterno descanso d alma del tinado.

Ayer tuvimos el gusto de recibir e esta Redacción la visita de nuestro respetable amigo el Sr. D. Marcial de l Cámara, incansable adalid de los intereses vinícolas de la región castellana y á cuya erudita pluma se deben algu nos artículos que honran las columna de nuestro periódico.

No dude el expresado señor que h sido grande la satisfacción que hemo sentido al estrechar su mano y tene ocasión de ofrecerle personalmente nues tros respetos.

La temperatura que venimos experimentando durante estos últimos días es mas propia de Primavera que de l estación en que todavía nos encontra mos

Ayer fué tan apacible que los paseo se encontraron sumamente concurrido luciendo en ellos el sol con todo su esplendor.

El día de hoy ha continuado co igual temperatura, aunque ne se hara esperar las bruscas variaciones á qu estamos tan acostumbrados en nuestr provincia.

El resumen de las operacionas verificadas ayer en la Caja de Ahorros d esta ciudad, asciende à la cantidad d 752 pesetas, pór 150 imposiciones, sa liendo reintegradas 15 por saldos, im portantes 4 075 pesetas, 06 céntimos.

*
* *

El domingo 21 del actual se cierra las operaciones en dicha Caja á las doc

496

minutos después de esta separación habia recobrado ya la *Coqueta* el movimiento habitual de sus maniobras.

El espíritu que había presidido en las evoluciones de la *Coqueta* continuaba gobernando sus movimientos. Orientadas las velas, el buque obedecía al timón; los ágiles gavieros estaban en sus vergas, y largos pliegues de lona flotaban a impulsos de la brisa porque se habían izado velas nuevas; los cables fueron reemplazados por otros nuevos, las berlingas se examinaron cuidadosamente, en fin, no se olvidaron las precauciones y cuidados necesarios para la seguridad del buque. Cada berlinga fué afianzada, se sondearon las bombas, y el buque continuó su rumbo absolutamente lo mismo que si nunca hubiera tirado un cañonazo.

Por otra parte, la *Fontange* seguía la marcha indecisa de un buque vencido. Reinaba á su bordo el desorden, y todo era confusión: sus velas desgarradas flotaban á merced del viento; sus cuerdas más importantes colgaban á lo largo de los mástiles, y el buque mismo corria ante la brisa como un bu-

497

que náufrago. Durante muchos minutos no hubo mando alguno á bordo del buque francés, y cuando trascurrió un tiempo precioso que dió al crucero un esfuerzo tardío para rehabilitar el buque. Los masteleros altos más importantes se tambalearon algunos instantes, y al fin cayeron al mar con grande estrépito.

A pesar de la ausencia de la mayor parte de su tripulacion, el triunfo de la *Coqueta* era seguro á no haber obligado á Ludlow la presencia del buque extranjero à que abandonara sus ventajas; pero las malas consecuencias era harto positivas para que pudiera permitirse otra cosa que el sentimiento muy natural de no aprovechar una ocasión tan favorable para apresar un buque. El carácter del extranjero no podía permanecer oculto mucho tiempo: todos los marineros de la *Coqueta* conocieron las velas estrechas y altas, los mástiles elevados y delgados de la fragata, cuyo casco se veía ya distintamente, así como un habitante de la tierra conoce á un individuo por su aspecto y el corte de su traje. Si hubiera abregado todavía alguna duda sobre este punto, pronto

500

dos grandes. Quizás pudiéramos enseñarl nuestras velas y procurar dirigirnos á alt mar; pero nuestro palo de trinquete est agujereado por tres partes, y temo que n pueda soportar todo el velámen que necesitaríamos.

—¿Qué pensáis del viento? dijo Ludlow fingiendo, por respeto hacia su compañero herido, una indecisión que estaba muy léjos de sentir realmente; si se sostuviera, podríamos doblar el Montauk y regresar á buscar el resto de nuestra gente. Pero si cede, ¿no correremos el peligro de que la fragata se detenga á tiro de cañón? No tenemos embarcaciones para librar de él.

—El fondo de esta costa es tan regular como el techo de una casa, contestó el contramaestre después de un momento de reflexíón.

Mi opinión es, puesto que me dispensáis la honra de preguntármelo, capitán Ludlow, que nos echemos á la costa lo más pronto posible, mientras el viento lo permite todavía y entonces nada tendremos que temer de la fragata. En mi concepto la corbeta es como un hombre que ha hecho una

M.C.D.2022

de la mañana, con motivo de la subasta de ropas, muebles y alhajas que se celebrara en el citado Establecimiento.

Acaba de dirigirse por el ministerio de la Gobernación una circular resolviendo que las reales órdenés de 13 de Junio de 1879, 18 de Febrero de 1881, y 2 de Setiembre de 1886, según las cuales para los efectos del caso 6.º del artículo 69 de la ley de reemplazos del 1 de Julio de 1885, era indispensable que el reconocimiento de los hijos naturales se hiciera por ambos padres y no por uno de ellos solamente, ya no pueden estar en vigor, y que para el otorgamiento de la mencionada excepción es preciso que al expediente acompañe el reconocimiento del padre y de la madre, ó de uno de ellos, hecho en el acta de nacimiento, en el testamento ó en otro documento público, ya notarial, ya judicial, puesto que estos son los únicos instrumentos eficaces para acreditar el estado civil de las personas de que nacen diversidad de derechos, y entre ellos el de que se deja hecho mérito.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que por la Dirección de Beneficencia y Sanidad se abra concurso, por término de treinta días, para la admisión de solicitudes de aspirantes á ingreso en el Asilo de invalidos del trabajo.

También publica las condiciones que han de reunir los interesados.

Según decimos en nuestro editorial de hoy al dar cuenta de la reunión celebrada por los fabricantes de harinas de nuestra provincia, en el tren de las doce de la mañana, ha salido para la Corte la Comisión nombrada por los mismos, con objeto de gestionar sea atendida la citada industria al hacer el nuevo Arancel de Cnba.

Algo creemos nosotros que han de lograr en la justa petición que expondrán al Gobiernó, y especialmente al Sr. Ministro de Ultramar, toda vez que aquél se habrá convencido que el Convenio celebrado con los Estados Unidos, no ha resultado tan ventajoso para Cuba como esperaban aquéllos que intervinieron en el mismo, y que por lo tanto no vale la pena de sacrificar la industria harinera de la península, cuando aquèl no reporta gran beneficio á nuestras Antillas.

Asi, pues, debe el Gobierno meditar en esto, y comprender que la modificación de dicho Tratado es necesaria, y que las razones que para ello han de aducir las Comisiones nombradas por dicha industria, son dignas de atenderse, como así lo esperamos.

Con motivo de los sucesos acaecidos últimamente en Jerez, la prensa de este punto y de la Corte, viene ocupándose largamente de ellos y aplaudiendo los buenos servicios que, en tan graves circunstancias, vienen prestando los señores D. José Guzmán, Coronel del regimiento de Caballería que guarnece la plaza, el cual está encargado de hacer la patrulla por los campos inmediatos é interior de la población, y de D. Federico Varela, jefe de la cárcel.

El ser el señor Guzman hijo de esta provincia, en la que goza de generales simpatías y hermano de nuestro amigo el diputado provincial D. Victoriano, y el señor Varela exdirector de la cárcel de esta ciudad, donde dejó gratos recuerdos, nos mueve á unir nuestra felicitación para dichos señores, á la de la prensa en general.

A virtud de permuta entablada con nuestro particular amigo D. Cayetano Polanco, Juez de 1.ª Instancia de Allariz (Orense), ha sido nombrado para dicho cargo, el que también lo es nuestro, D. Pedro Prendes, Secretario de esta Audiencia de lo Criminal.

Mucho sentimos la marcha de tan digno funcionario, aunque al ser reemplazado por el Sr. Polanco, persona que goza de generales simpatías en nuestra provincia, de la cual es hijo, encuentra compensación en el sentimiento que nos produce la ausencia de aquèl.

Ayer á las siete y media de la mañana llegó á Frómista, en el tren correo; el Sr. D. Antonio Orense Marqués de Albaida que venía de París, acompañado de su apoderado, con objeto de pasar unos dias en dicha villa.

Sumamente molestado por las distintas afecciones que le aquejaban, dejó de existir a las cinco de la tarde.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida en esta Capital, donde tanto él como su padre, contaron con muchos y buenos amigos.

Unimos nuestro dolor al que en estos momentos sufre su famil a, deseándola resignación suficiente para sobrellevar este rudo golpe.

Por la Guardia civil de Frómista ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, el vecino de dicha villa Victoriano Pulgar San Miguel, como presunto autor del robo de 148 pesetas, cometido en aquel pueblo la noche del 7 del actual.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a esta Delegación de Haeienda, para que desde luego se satisfagan todos los libramientos de caracter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Diciembae del año último.

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual, formada por la Contaduría de fondos provinciales, asciende á la cantidad de 44.164 pesetas.

Por este Gobierno de provincia se ha acordado admitir á los interesados las renuncias voluntarias de las minas de hulla, nombradas *Manuel*, *Eugenia*, *Providencia* y *Dolores*, sitas respectivamente en tèrminos de Resoba, Dehesa de Montejo y Velilla de Guardo.

El Ayuntamiento de Torquemada ha señalado los dias 17, 18 y 19 del mes actual, para que se verifique en el mismo la cobranza de los recargos municipales, impuestos sobre las cuotas de territorial é industrial del tercer trimes tre del corriente ejercicio.

En el tren correo de Santander pasó anoche por esta ciudad con dirección á la Corte, la comisión de fabricantes de harinas de dicha provincia, la cual, unida con las de Barcelona, Valladolid y la nuestra, ha de gestionar el asunto relativo á que el Gobierno vea de modificar el Convenio celebrado últimamente con los Estados Unidos, y que tan perjudicial resulta para la industria citada.

El Lazarillo, en su número de ayer, supone descortesia en nosotros, porque no le hemos remitido EL DIARIO, y hace juicios aventurados cuando jamás hemos procurado faltar a lo que nos dicta el compañerismo.

Díganos donde se halla su Dirección, Redacción ó Administración, como hacen todos los periódicos que desean el cambio con sus colegas, y entonces se lo remitiremos.

La *Gaceta* ha publicado los Presupuestos generales del Estado para 1892 y 93, los cuales se fijan en las cifras siguientes:

Gastos	750 263.077'91
Ingresos.	748.750.070'00
Déficit.	1.513.007'91

ECONOMÍAS

Las economías introducidas se distribuyen de esta forma:

Cargas de Justicia. . .	1.139'50
Presidencia del Conse- de ministros. . . .	2.667'00
Ministerio de Estado. .	30.700'00
Id. de Gracia y Justicia.	746 625'76
Id. de la Guerra. . ..	1.454 773'25
Id. de la Gobernación.	792 645'09
Id. de Fomento. . . .	1.147.902'75
Id. de Hacienda. . . .	1.992.435'00
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	722.312'77
	6.940.201'03

Además de estas economías se dispone que en el plazo máximo de tres meses reduzcan las plantillas de todas las dependencias civiles, incluso las de los cuerpos de escala cerrada, introduciendo una economía que no baje del 10 por 100 de los créditos concedidos en 1890-91, con cuya medida las bajas ya obtenidas habrán de respresentar mayor importe.

Se esta procediendo á rodear de plantaciones de chopos el centro del magnífico velódromo, construído en esta ciudad á expensas del Excelentísimo Ayuntamiento, cuya medida, además de hermosear bastante el citado lugar, obedece á que este sirva de vivero

Y apropósito de esta noticia, parecese que al hacer las escavaciones necesarias para dichas plantaciones, han aparecido vestigios de enterramientos, que se cree pueden pertenecer à los aborígenes de esta región, por lo cual no estaría de más que la Comisión de Monumentos viera de practicar un estudio minucioso en el citado lugar, así como en los terrenos que circuyen a la Ermita de San Juan, donde también se nos dice han sido hallados restos antiguos que pudieran dar mucha luz en el campo de la Arqueología.

Sección festiva.

A TELON CORRIDO.

¡Nada, que les digo á ustedes
que en esta tierra de trigo
á quien quiero de igual modo
que quiere la trucha al río
y al soto la violeta
y al anochecer el mirlo,
como Dios no lo remedie
y el ilustre Municipio
no procure que se cumplan
á la letra sus edictos,
el mejor día va á haber
casi, casi un cataclismo!

Unas veces, admiramos
que en algunos edificios
nos cuelgan por los balcones
camisolas y vestidos
y colchas y cobertores
y sábanas y justillos
y ya para lo que falta
nos pueden colgar chorizos;
otras veces, presenciamos
por el más leve motivo
cada felpa, que nos hace
poner los pelos cual pinchos,
y otras veces.... y á propósito,
hombre Por lo que he oído,
el sábado hacia la tarde
y según vamos camino
del Puente Mayor, parece
que dos muchachas de bríos
que iban a lavar, tuvieron
no sé que diablos de dichos,
y de palabra en palabra....
sucedió lo que es sabido:
es decir; manos al moño
y uñazo y cachete limpio!

¡Vamos, les parece á ustedes
que esto puedo consentirlo!

¡Toma! y gracias á que fué
la riña *á telón corrido*
y no se dieron los golpes
en más delicado sitio!

¡Y luego dicen ustedes
que yo no tengo motivo
y que la he tomado sólo
con el gremio de servicio!

¿Está bien que por cuestiones
que al fin no valen un pito,
se pelen sin más ni más
y se zurren de lo lindo
dos jóvenes que tal vez
merecen dos buenos chicos?

¿Está bien que vaya alguno
á pasear muy tranquilo
y se encuentre dos ó tres
cadáveres en el río,
procedentes de muchachas
de Frómista ó de Cevico
ó de algún pueblo importante
del Juzgado de Astudillo?

¡Pues eso es lo que yo quiero!
evitar algún conflicto
que pudiera redundar
de esta ciudad en perjuicio,
basta que la quiera casi
cual quiere al jardín el lirio
y al crepúsculo la alondra
y al anochecer el mirlo!

¡Toma! y gracias á que fue
la riña á *telón corrido*!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 8.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras

Cebada de 22.50 á 23 reales fanega.

Centeno de 32 50 á 33 reales íd.

Avena de 17'50 á 18 reales íd.

Tendencia del mercado en baja.

Tiempo suave.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 6.—Las entradas y precios de los artículos presentados en este mercado, son los que siguen:

Trigo 100 fanegas de 41 á 42 reales; centeno 20 de 33 á 34; cebada 40 de 29 a 30; avena 20 de 19 á 20; garbanzos de 108 á 120; yeros de 41 á 42; alubias de 84 á 96; patatas á 3 reales arroba; carnes á 2 reales libra; y lanas de 10 á 22.

Se vendió todo lo presentado.

Tendencia á la baja.

Tiempo bueno y tambièn el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 7.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas de trigo, que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 500 fanegas á 32'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 110 fanegas de trigo á 45'75 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 6.—Al detall se han presentado 400 fanegas trigo al precio de 44'50 realeslas 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 45'50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno y despejado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 7.—Bastante animado estuvo el mercado, presentándose á la venta de 1300 á 1500 fanegas trigo, 600 de cebada, 300 de centeno, 500 de avena y 1000 arrobas de patatas.

Los precios que rigieron para los artículos fueron:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras cebada de 24'50 á 25; centeno de 28'50 á 28'75; avena de 17 á 18; garbanzos de 90 á 220, según la clase; alubias de 15 á 28 reales arroba y patatas de 3'50 á 4

El mercado de ganado desanimado.

El vacuno para degollar se pagó de 57 á 60 cabeza en canal.

El vino de 9 á 10 reales lo tinto y de 8 á 9 lo blanco,

Tendencia del mercado á la baja.

Bueno el estado de los campos y las labores de estos se hacen en las mejores condiciones.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Martes.—Santa Apolonia virgen y Santos Primo y Donato.

Ultima hora

MADRID 8 (1 30 t.)

Se ha confirmado la sentencia de muerte recaida en los presos de Jerez que intervinieron en los sucesos anarquistas, que tuvieron lugar últimamente en dicha ciudad, debiendo cumplirse la ejecución el miércoles próximo.

El Gobierno admitirá cuantas enmiendas se presenten y que tiendan á hacer el mayor número de economías en los presupuestos.

Le ha sido administrado el Sagrado Viático al eminente compositor D. Emilio Arrieta.

PÉRDIDA

En la tarde de ayer Domingo y en la carretera de Valladolid, tèrmino del Campo de Instrucción, perdió un niño un gaban de lanilla color acutina.

La persona que lo hubiera recogido y tenga la bondad de entregarlo en la redacción de este periódico, se le gratificará y darán las gracias.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS ✚ CALLOS

CALLOS DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS ✚ CALLOS

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de **Emulsionar el Aceite de** higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

ESPINO ARTIFICAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, **99 y 101**.

PALENCIA.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones dificiles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición a ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Morte de España

Anacleto Martinez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse al domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mancornador, núm. 33, y varios muebles en la calle de Burgos, núm. 23: para tratar y ver los precios con su dueño en esta última.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Cirilo Sargrador, calle del Calvario, en Becerril de Campos.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Donato Pampliega, en Autilla del Pino.

CARRETELA EN VENTA

Se hace de una con cinco luces, en buen uso, con arneses ó sin ellos; para tratar calle Mayor pral., núm. 123, piso principal.

Se venden dos juegos de guarniciones en negro, separadamente.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 30 de la calle de Estrada, con espacioso local bodega y jardín, su dueño vive en la misma.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA

de

JUAN VELAYOS

se ha trasladado, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral.

Junto á Fontana.

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficiales y oficialas.

CONSERVA

de tomate al natural y en pasta fina,

SIN COMPETIDOR

DE LA NUEVA FÁBRICA

DE

DON JOSÉ GARCIA BENITO.

TORQUEMADA.

—

Se halla en venta en esta capital en el almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales y tiendas de ultramarinos de D. Domingo Martínez, Cestilla, núm. 13. Don Angel Arranz, Plaza Mayor, 12, y D. Hipólito V. Jordán, Mayor pral. 182.

PATATAS

A peseta la arroba en la posada de la Esperanza.

A LOS IMPRESORES

Se venden unos 300 kilos de diferen[tes] caracteres de imprenta, orlas, escu[dos,] cruces, puntillé, corchetes, cuadra[dos,] espacios, chivaletes, comp[o]n[e]dores, etc., una *Máquina de imprimir* sistema «E[x]press» movida á pedal, platina 25×[...] todo en buen uso, un escritorio de cr[is]tería, y varios artículos de objetos [de] escritorio y aparatos para flores. Para [in]formes dirigirse á la calle de S. Mar[...] 39 principal, Valladolid.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ª Clase

Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

30 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para [pe]gar, colar y pergaminar los muebles, [ar]tículos de papel y cuero, objetos de vid[rio,] porcelana, marfil y concha, figuras [de] marfil, alabastro, yeso y todos cua[ntos] objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se ve[nde] sólo á UNA peseta en la imprenta de [este] periódico.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de **22 0/0** sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**

Hendaye | **Cerbère**

M.C.D.2022